

1.
2

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 5 de diciembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes
Lic. Sebastián Valdomir
Parlamento Nacional
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente de la Cámara de Representantes con referencia al Oficio n° 2921 de fecha 7 de octubre de 2025 relativo al pedido de informes efectuado por el señor Representante Nacional Gustavo Salle sobre documento cursado a la Organización Marítima Internacional (OMI) relativo a la tasa universal para el transporte marítimo, de fecha 31 de enero del corriente, así como a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, realizada en Brasil entre los días 10 y 21 de noviembre.

Al respecto, en cuanto a lo consultado por el señor legislador en su punto 1, se informa que realizadas las averiguaciones con las reparticiones competentes de esta Cancillería, incluida la Embajada de Uruguay en el Reino Unido (quien representa a Uruguay ante la OMI), no consta que en la fecha mencionada se haya circulado un documento de tal tenor para la adhesión de los Estados miembros, ni que un documento de estas características haya sido firmado por Uruguay.

Finalmente y con referencia a los puntos 2,3 y 4, los mismos no corresponden a esta Secretaría de Estado por cuestión de materia.

Al tiempo de solicitar al señor Presidente de la Cámara de Representantes tener a bien hacer llegar la presente información al legislador peticionante, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.



Embajadora Valeria Csukasi
Ministra Interina de Relaciones Exteriores

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 09/12/25.	CARPETA N° 1190/25.
HORA 14:30.	ASUNTO N° 3803.
NACIONARIO <u>up.</u>	